

Intervención del Sr. Felipe Carlos Solá

Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina

Pronunciada en la 64° Conferencia General del OIEA (versión completa)

“Señor Presidente

Señor Director General

Distinguidos Colegas

Es un honor para mí dirigirme a esta Conferencia General presidida por el Reino de Marruecos.

Recientemente la República Argentina celebró sus 70 años desde que comenzara oficialmente sus actividades nucleares en el país, y cuyo hito fundacional fue la creación de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) en mayo de 1950.

A lo largo de estas siete décadas, la Argentina ha desarrollado un programa nuclear robusto, dominando las distintas instancias del Ciclo de Combustible Nuclear: 3 Centrales de Potencia en operación; 1 Reactor Modular de diseño nacional (CAREM-25) y un Reactor Multipropósito (RA-10) en construcción; numerosos reactores de investigación en operación; capacidades de enriquecimiento de uranio y producción de combustibles nucleares, agua pesada y radioisótopos medicinales.

Nos consolidamos a lo largo de esta trayectoria como un exportador confiable, y continuamos apostando a la investigación, desarrollo e innovación de la tecnología nuclear, gracias a una política de estado que reivindica continuamente los usos pacíficos de la energía nuclear y sus aplicaciones.

Señor Presidente,

Como se sabe, la cooperación en materia nuclear entre la Argentina y Brasil es una de las más dinámicas y profundas del mundo basada en la confianza y el diálogo político.

Constituye uno de los pilares de la integración, un ejemplo inédito y una contribución tangible a la paz y la seguridad internacionales.

En este marco, la **Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC)** y el sistema bilateral de inspecciones, han dado amplias garantías a la comunidad internacional de los usos exclusivamente pacíficos de la energía nuclear en ambos países.

En el actual contexto de pandemia, la Argentina felicita a la ABACC por el esfuerzo adicional realizado para cumplir con el esquema de inspecciones, y destaca el grado de madurez de la cooperación entre la ABACC y el OIEA, factor que ha sido crucial para desarrollar las actividades de verificación durante este período.

Señor Presidente,

Para la Argentina la cooperación internacional es fundamental para promover los beneficios de la energía nuclear y sus aplicaciones, a la vez que indispensable para sostener el esfuerzo nacional en materia de desarrollo.

La Argentina celebra la renovación del *Acuerdo de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe*, conocido como ARCAL, y anuncia su primera contribución al “Proyecto RENUAL” de Renovación de los Laboratorios de Aplicaciones Nucleares del Organismo.

El OIEA ha sabido también acercar a los Estados Miembros esta cooperación en un momento oportuno. La Argentina agradece a la Secretaría la asistencia provista en materia de equipamientos y kits de protección para la detección rápida del COVID-19. Dicha ayuda ha contribuido significativamente a robustecer las capacidades nacionales en materia de respuesta a la actual pandemia que nos afecta a todos.

Recibimos también con beneplácito el trabajo mancomunado de la Secretaría del Organismo con la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), y alentamos los esfuerzos conjuntos con las demás instituciones del Sistema de Naciones Unidas, como se evidencia en el recientemente lanzado Programa de Acción Integrada Contra Enfermedades Zoonóticas (ZODIAC)

Señor Presidente,

En el actual contexto internacional de erosión de los entendimientos en materia de desarme y no proliferación, la Argentina expresa su respaldo al Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) y coincide en señalar que éste ha sido un paso adelante en la búsqueda de una solución integral para el diferendo sobre el programa nuclear de Irán y una contribución concreta y positiva a favor de la no proliferación y la seguridad internacional.

La República Argentina resalta una vez más la importancia de preservar el esfuerzo negociador que condujo a la consecución del acuerdo.

Señor Presidente,

La Argentina presidirá la próxima Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) y espera contar con el apoyo de todas las Partes del Tratado, que son también los Estados Miembros de este Organismo.

En el entendimiento de que el TNP es un instrumento clave para preservar la paz y la seguridad internacionales, avanzar en materia de desarme nuclear y potenciar los usos pacíficos de la energía nuclear; es que creemos firmemente en la necesidad de fortalecer el proceso de examen del Tratado para que sirva de base a un ejercicio virtuoso que genere beneficios tangibles para la comunidad internacional en su conjunto.

Señor Presidente,

La Argentina entiende que la generación nucleoelectrica enfrenta desafíos y representa una oportunidad en la búsqueda de fuentes de energía limpias, eficientes, sustentables y a un precio asequible.

Entendemos que no es posible pensar un futuro basado en el paradigma de la sostenibilidad energética sin un componente nuclear. Es por esto que la Argentina apuesta a seguir expandiendo su parque de generación nucleoelectrica, cumpliendo con los máximos estándares de seguridad y los parámetros de la Declaración de Viena.

En este contexto, la Argentina aspira a ser un actor importante y por eso venimos trabajando en diversos proyectos de envergadura, con el horizonte permanente de expandir nuestro programa nuclear y los usos pacíficos de la energía nuclear.

En este sentido, queremos destacar la importancia de la construcción del Proyecto **CAREM (Central Argentina de Elementos Modulares)**, continuándose con el avance de las obras del prototipo del primer reactor de potencia de diseño y construcción íntegramente nacional. Fue el primer Reactor Modular Pequeño (SMR por sus siglas en inglés) en el mundo en comenzar su construcción, y una vez finalizado le permitirá a nuestro país convertirse en un referente internacional en la materia. Este desarrollo es coherente con las recomendaciones, expectativas y apoyo del OIEA a este tipo de tecnología, representando una significativa parte del futuro de la industria nuclear y la generación nucleoelectrónica.

Asimismo, se remarcan también los avances de la construcción del **Reactor Nuclear Argentino Multipropósito RA-10**. Este proyecto involucra el diseño, construcción, montaje y operación de un reactor que podrá asegurar el 100% del abastecimiento de radioisótopos para uso médico en el mercado nacional, atenderá la demanda de América Latina de dicho insumo, y también permitirá el desarrollo de importantes investigaciones científicas en la materia. Finalizada su construcción, Argentina dispondrá de uno de los reactores de investigación y producción más moderno del mundo, ratificando así su condición de referente en la materia tanto por su propio desarrollo en el interior del país, como también por su perfil de exportador de tecnología de alto valor agregado.

Sin embargo, somos conscientes que los avances en este campo no pueden estar disociados de la responsabilidad por la protección ambiental. En el marco del **Proyecto de Restitución Ambiental de la Minería del Uranio (PRAMU)**, y luego de la exitosa remediación del Sitio de Malargüe, hemos comenzado a trabajar en el proyecto de Remediación de los Pasivos Ambientales del Complejo Minero Fabril San Rafael (CMFSR) Fase 1, situado también en la provincia de Mendoza. Con este nuevo proyecto, la Argentina da continuidad a su política nacional de restitución ambiental.

Señor Presidente,

El compromiso de la Argentina con los más altos estándares de seguridad tecnológica nuclear continúa siendo uno de los pilares de su política en materia nuclear. La Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN), el organismo regulador independiente designado por ley para la fiscalización de la actividad, ha continuado trabajando en el marco de los desafíos que plantea el plan nuclear argentino. De este modo, sigue orientando su labor en torno a procesos tales como la adecuada fiscalización de la construcción de reactores, incluyendo la del prototipo del reactor modular CAREM y del reactor multipropósito RA-10. Asimismo, se continúa el proceso de fiscalización de la Operación a Largo Plazo de la Central Nuclear Atucha I.

En el contexto de la actual pandemia COVID-19 y en el marco de la emergencia sanitaria establecida por Argentina, la ARN continuó trabajando para garantizar que esta situación no comprometa la seguridad radiológica y nuclear, la implementación de salvaguardias y la protección y seguridad física en el ámbito de las actividades nucleares que se llevan a cabo dentro del territorio argentino.

En este sentido, la ARN tuvo que ajustar sus actividades definiendo formas alternativas de trabajo que le permitan continuar cumpliendo con su misión y funciones. En cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio, los agentes de la ARN continuaron realizando sus tareas de forma remota, con excepción de las actividades necesarias para asegurar el normal monitoreo radiológico ambiental y el seguimiento de las actividades en las centrales nucleares de potencia y en la producción de radioisótopos, así como el funcionamiento de sus laboratorios y la respuesta a las necesidades del sector médico como, por ejemplo, la emisión de permisos de importación/exportación de radionucleidos. Asimismo, la ARN mantuvo operativo su sistema de intervención ante emergencias radiológicas y nucleares.

En lo que se refiere al **Servicio Integrado de Examen de la Situación Reglamentaria (IRRS)**, por su sigla en idioma inglés), cabe señalar que hace tiempo la Argentina comenzó el proceso para que su organismo regulador reciba una misión del IRRS. En tal sentido, la pandemia obligó a posponer la visita del IRRS que estaba planeada para mayo del presente año. Nuestra Autoridad Regulatoria y la Secretaría del Organismo

están trabajando para acordar nuevas fechas, para llevar a cabo la misma durante el próximo año.

Señor Presidente,

Reiteramos una vez más nuestro apoyo al papel central del Organismo en el fortalecimiento del marco de seguridad física nuclear a nivel mundial y destacamos las orientaciones provistas en la Declaración Ministerial de la *Conferencia Internacional sobre Seguridad Física Nuclear (ICONS 2020)*, que tuviese lugar en febrero del corriente año.

La Argentina quisiera destacar una vez más la importancia de la entrada en vigor de la Enmienda de la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares (CPPNM), y alentar a los Estados Miembros a seguir sumando esfuerzos con miras a su universalización.

La Argentina enfatiza que el proceso de revisión que comienza en diciembre de este año y culminará con la Conferencia de Revisión de 2021, es la instancia propicia para examinar la aplicación y los principales desafíos que ciernen sobre la Convención.

Expresamos nuestro compromiso con el proceso de revisión, el cual esperamos conduzca al fortalecimiento de la Convención como pilar central del régimen de protección física de los materiales nucleares.

Señor Presidente,

La República Argentina quiere hacer una especial mención a las labores del **Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares (FORO)** cuyo fin es sostener el más alto nivel de seguridad nuclear, radiológica y física en los países miembros y, por extensión, en toda la región iberoamericana.

El FORO ha continuado desarrollando su programa técnico en estrecha colaboración con el Organismo. La reciente renovación de las Disposiciones Prácticas FORO-OIEA es muestra clara de una relación de cooperación madura y de mutuo provecho.

Si bien la pandemia Covid-19 ha afectado al ritmo normal de sus actividades, nos complace anunciar la conclusión exitosa del proyecto de Competencias del Personal de

Organismos Reguladores en Aplicaciones Radiológicas Médicas e Industriales; y el inicio de una actividad sobre la evaluación de la resiliencia de la operación segura de las Centrales Nucleares y otras Instalaciones Radiactivas Relevantes de los Países Miembros del FORO.

La Argentina quisiera señalar el apoyo a las actividades del FORO como modelo para fomentar iniciativas tendientes a elevar el nivel de Seguridad Radiológica, Nuclear y Física en la Región y más allá, y destacar la importancia que asigna a que el OIEA continúe apoyando su labor en el marco de la alianza estratégica en áreas de interés común.

Solicitamos, una vez más, que el OIEA reconozca las actividades del FORO a través de la resolución “Seguridad nuclear y radiológica”, en la cual destaca el apoyo a los esfuerzos regionales a favor de la seguridad mediante el intercambio de información y experiencia.

Señor Presidente,

Quisiera resaltar, asimismo, que las mujeres han sembrado hitos fundamentales para el desarrollo del sector nuclear argentino, siendo su trabajo no sólo esencial para el progreso científico-tecnológico nacional sino también reconocido internacionalmente. En este sentido, mi país espera que el número de mujeres que participan de las actividades nucleares crezca constantemente, y por eso estimulamos el compromiso del Organismo y su Director General a la hora de promover una agenda inclusiva que promueva acciones como el **Programa de Becas Marie Skłodowska-Curie**.

Por último, **Señor Presidente**, la Argentina continuará apoyando activamente las labores del OIEA, como un instrumento para la promoción de los usos pacíficos, seguros y no proliferantes de la energía nuclear.

MUCHAS GRACIAS”